

DECRETO ALCALDICIO N° 173/ 2014

VISTOS: La necesidad de modificar las partidas de gastos del Presupuesto Municipal vigente a nivel de Asignación, Sub. Asignación y Sub., Sub., Asignación.

CONSIDERANDO: La Sesión Ordinaria N° 42 de 10 de Diciembre de 2013 del Honorable Concejo Municipal, el Certificado N° 563 de 10 de Diciembre de 2013 de la Secretaría Municipal, el Decreto N° 1.470 de 11/12/2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para año 2014; Decreto de Hacienda N° 854 de 29/09/2004 que establece la nueva Clasificación Presupuestaria para el Sector Público; Circular N° 60.820 de 2005, 36.640 de 2007 y 59.463 de 2007 de la Contraloría General de la República; Dictamen N° 9.910 de 05/03/2007 de la Contraloría General de la República y la atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, modificada por la Ley N° 19.602 de fecha 25 de Marzo de 1999, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

1.- Apruébese con el presente Decreto, la 1ª modificación Presupuestaria en las partidas del Presupuesto Municipal Vigente y creación Sub-Asignaciones.

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
05	03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE.	M\$	57.300
05	03	007	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO.	M\$	2.505
TOTAL						59.805

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – OTROS INGRESOS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
08	99	999		OTROS.	M\$	40.559
						40.559

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
13	03	002	001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU).	M\$	12.154
13	03	002	002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB).	M\$	1.471.
						13.625

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – SALDO INICIAL DE CAJA

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
15				SALDO INICIAL DE CAJA.	M\$	222.855
TOTAL						222.855

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN PERSONAL

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
21	01			PERSONAL DE PLANTA.	M\$	1.388
21	02			PERSONAL A CONTRATA.	M\$	1.117
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL.	M\$	695
						3.200

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO.	M\$	2.800
22	05			SERVICIO BASICOS.	M\$	1.300
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	M\$	3.200
22	08			SERVICIOS GENERALES.	M\$	50.000
						57.300

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIERO

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
29	05	999		OTRAS.	M\$	21.960
						21.960

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INICIATIVAS DE INVERSION

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
31	01	002		CONSULTORIAS.	M\$	24.060
31	02	001		GASTOS ADMINISTRATIVOS.	M\$	10.468
31	02	002		CONSULTORIAS.	M\$	9.520
31	02	004		OBRAS CIVILES.	M\$	210.336



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

JUAN CARLOS ALFARO ARAVENA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Andacollo, 13 de Febrero 2014